EDICION DE 16 PAGINAS

PRIMERA SECCION

El Orden

SON 2 SECCIONES

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

SANTA FE, Miércoles 28 de Marzo de 1934.

UN GRAN ALUVION EN CHILE

Se Han Desbordado Los Ríos Que Avanzan Arrasando Pueblos y Obras Importantes

Hay Muertos y Heridos en la Zona

Caminos, las cañerías de gas y agua y líneas ferroviarias destruídas

LOS DAÑOS

ANTOFOGASTA, Marzo 27. — Un temporal de extraordinaria violencia se ha desatado sobre toda la zona de esta ciudad y particularmente en la provincia de que esta ciudad es capital.

Se trata de una tormenta de vientos y lluvias que afecta a una zona de cien kilómetros y que está provocando en la misma grandes daños y numerosas víctimas hasta el momento.

Las partes en donde el huracán azota y se descarga con mayor violencia, es en Baquedano y en la Pampa de Unión.

El aluvión —

La gran caída de agua, ha formado en dichas zonas grandes torrentes que avanzan ahora hacia esta ciudad en forma impetuosa.

El aluvión tiene más de dos metros de alto y trae consigo piedra, tierras y nieve derribada de las últimas mesetas. El espectáculo que ofrece la marcha de esta masa informe y tumultuosa es realmente impresionante y la desolación que deja a su paso es imposible de describir.

Arrasa todo —

Bastará para formarse una idea de la magnitud del aluvión y de la fuerza y pujanza con que viene avanzando, saber que a su paso ha arrasado ya todas las líneas ferroviarias de la región, ha inundado poblaciones, destruyendo casas y arrastrando en el tumulto de las aguas, restos de casas, animales de toda índole y escombros de los pueblos destruidos.

Hay víctimas —

Pero no son únicamente daños materiales los que este extraordinario huracán ha provocado en la provincia.

Hay también víctimas. Efectivamente, informaciones procedentes de la región, hacen saber que las oficinas de la Compañía Salitrera del Norte de Chile, se cuentan entre los edificios arrasados por el aluvión.

En esta catástrofe murieron varios obreros y empleados de la mencionada empresa y otros han desaparecido.

Igualmente se ignora el paradero de muchos pobladores, a quienes se supone víctimas del aluvión, o colocados en difícil situación por el mismo.

Comunicaciones —

Estas informaciones fueron obtenidas en las primeras horas de hoy, poco después de haberse iniciado el temporal. Hasta ese momento era posible lograr comunicación con algunas de las poblaciones de la zona afectada pero poco a poco, estas comunicaciones se fueron interrumpiendo.

Actualmente, la mayoría de los pueblos de la provincia se encuentran incomunicados.

Las vías y los medios de comunicación, han sido destruídos. Las líneas telegráficas y telefónicas, han desaparecido bajo el aluvión y los caminos han sido tapados por la avalancha.

En cuanto al tráfico de trenes ha quedado también imposibilitado.

Gas y agua —

También han sido totalmente destruidas las cañerías de gas y las que transportan agua potable hacia diversas localidades del interior.

Estos desperfectos, sobre todo en lo que se refiere a las cañerías del agua, que son de sólida construcción y que se encuentran bajo tierra, dan una idea de la magnitud del desastre que deben estar soportando las tierras invadidas.

Irán auxilios —

Los desbordes de ríos, adquieren proporciones inquietantes. Los caminos fiscales han sido totalmente destruidos.

Se está estudiando actualmente la forma de enviar hacia las regiones afectadas los auxilios del caso, pero esta tarea resulta dificultosa, dada la destrucción de las carreteras y de las vías férreas.

La Terminación del Escrutinio



El Presidente de la Junta Electoral, doctor Saccone, al dar término a la tarea del escrutinio de las elecciones de Diputados Nacionales realizadas el 4 de Marzo.

Guimard Hizo Tablas Con Schawartzmann

MAR DEL PLATA, Marzo 27. — Se llevó a cabo hoy la disputa de una nueva serie de matches del campeonato sudamericano de ajedrez.

El campeón santafecino hizo tablas con Schawartzmann en cuarenta y dos jugadas.

Laura Ingals Partió Ayer de Morón Rumbo Al Norte Nuevamente

Salió del nombrado aerodromo argentino y aterrizó en Porto Alegre cerca de mediodía

UN GRAN RAID

BUENOS AIRES, Marzo 27. — Después de haber descansado tres días en esta capital, una vez terminada la primera parte de su doble raid transcontinental, la aviadora norteamericana miss Laura Ingalls, prosiguió hoy dicho raid, iniciando el viaje de regreso a (norte, por la ruta del Atlántico.

Laura Ingalls, en efecto, salió del aerodromo de Morón, en las primeras horas de la mañana, y cerca de mediodía se recibió una comunicación de Porto Alegre, informando que la aviadora solitaria había llegado a aquel punto.

La Pena de Muerte se Restablece

Ha sido hecha la proposición en España

LOS CASOS

MADRID, 27. — En la sesión que llevó a cabo hoy el gabinete fué hecha una proposición de indudable importancia y que sin duda alguna puede considerarse aceptada.

El autor de la proposición que nos ocupa fué el ministro de la Gobernación y según la misma se restablecería en la República la pena de muerte.

Se hace sin embargo la salvedad de que la pena de muerte sería restablecida para algunos casos, entre ellos los atentados políticos y los asaltos a mano armada.

UN CONVENIO

BUENOS AIRES 27. — Apesar de la reserva que se guarda al respecto se sabe que se está tramitando un acuerdo ferroviario boliviano argentino.

KUNDT ENFERMO

LA PAZ, 27. — El general Kundt, sigue gravemente enfermo.

UN PACTO

LA PAZ, 27. — Se cree que en el transcurso de la próxima semana, Bolivia firmará el pacto bélico Saavedra Lamas.

MATCH DE FOOT-BALL

MONTEVIDEO, 27. — Se llevó a cabo el partido entre los primeros equipos de Nacional de Rosario y Nacional de ésta.

El triunfo correspondió a los uruguayos por dos goals a cero.

Aún no se Puede Llegar Hasta el Avión San José

MENDOZA, Marzo 27. — En toda la región de los pasos cordilleranos sigue arreciando el temporal de nieve que se desatara desde hace varios días.

Este temporal impide en absoluto acercarse a los restos del avión San José, para proceder al rescate de los cadáveres que se encuentran entre los mismos.

Se cree que dicha tarea se verá dificultada por ahora durante varios días y en vista de ello el juez Bombal ha resuelto regresar a la ciudad para esperar aquí la ocasión propicia.

LOS EMPRESARIOS DE CONSTRUCCIONES EN ESPAÑA SE DEFIENDEN

Han resuelto la declaración de un lock-out que dejará sin trabajo a sesenta mil obreros

FEDERACION PATRONAL

MADRID, Marzo 27. — Con motivo de las frecuentes huelgas de los obreros de la construcción, y en particular de los conflictos que se han producido ahora y que, a cada momento asumen mayor gravedad, se llevó a cabo hoy una Asamblea de la Federación Patronal de Construcciones.

Después de una larga deliberación, se resolvió la declaración de un lock-out, como defensa contra las huelgas presentes.

El lock-out en cuestión dejará sin trabajo a sesenta mil obreros actualmente ocupados por la referida Federación, en las diferentes obras que tenía a su cargo.

El Viernes Regresará El General Justo a La Capital Federal

Debe despedir al día siguiente a su hijo Liborio que parte para los E. Unidos

JOVEN ANDARIEGO

MAR DEL PLATA, Marzo 27. — Se ha anunciado hoy en forma oficial que el General Justo partirá de esta ciudad, con destino a Buenos Aires, el viernes próximo para encontrarse en la capital el sábado por la mañana.

En dicho día, el General Justo debe despedir a su hijo Liborio que parte para Estados Unidos, en viaje de estudios.

Liborio Justo, según se sabrá, es un joven de amplio espíritu andariego, cuyas andanzas se han hecho populares y que ha recorrido gran parte del país de incógnito.

Renuncio el Interventor Del "Gelria"

Tendrá derivaciones diplomáticas este asunto, al parecer

RECLAMACION

BUENOS AIRES, 27. — Ha presentado hoy su renuncia el interventor judicial de la empresa de la exposición transoceánica, que debió realizarse a bordo del paquete holandés Gelria.

Dicho interventor que lo era el señor Fernando Beabe, fundamenta su dimisión en razones de salud.

Una versión —

BUENOS AIRES, 27. — Ha sido recogida hoy la versión de que el asunto del Gelria está a punto de tener una complicación diplomática.

En efecto, se asegura que el ministro de Holanda se ha apersonado ya al canciller doctor Saavedra Lamas y ha reclamado ante el mismo por las trabas que se oponen al regreso del Gelria a Holanda.

Diligencias —

BUENOS AIRES, 27. — El secretario del Juzgado del doctor Sarmiento, doctor Caraballo, presentó hoy el inventario de los muebles y útiles de la oficina de la Exposición Transoceánica.

Terminada esta tarea selló las puertas y entregó las llaves del local a la casa Dodero Hermanos, en su carácter de armadores del Gelria.

Después entrevistó al Juez Dr. Sarmiento, a fin de solicitar la abreviación de los trámites y permitir salir al vapor.

Los Votos de Vera Según Candidatos

EN BLANCO

En el departamento Vera, cada candidato a diputado nacional, ha obtenido estos votos:

Candidato	Votos
Demócratas Progresistas:	
Dr. Luis María Mattos	1793
Dr. Avelino Sellarés	1792
Sr. Agustín Repetto	1787
Ing. Julio A. Noble	1795
Dr. Eugenio Wade	1787
Dr. Juan Godfrid	1793
U. C. R. de Sta. Fe:	
Sr. Juan Cepeda	1309
Sr. Carlos A. Pita	1317
Dr. Francisco Scarabino	1316
Sr. Plácido C. Laso	1315
Sr. Carlos F. Bonazzola	1325
Sr. Rodolfo G. Videla	1316
Partido Socialista:	
D. Waldino B. Maradona h	219
D. Ceferino Campos	219
D. Aristóbulo Martínez	219
Dr. Luis David Bonaparte	219
D. Camilo Massa	219
D. Néstor Blanco Boeri	219
Partido Comunista:	
D. Francisco Mónaco	26
D. Alejandro Onofrio	26
D. Antonio Trudo	26
D. Duilio Barbini	26
D. Eugenio Celas	26
D. Gregorio Vega	26
Votos en blanco	702
Votantes	4047

DESPUES DE LA TRAICION SE PELEARON LOS TRAIDORES

LA ESCANDALOSA CONVENCION CEPEDISTA

Cepeda Corrido a Gritos

Tartamudeando habló ante la reunión

LOS DEL NORTE

Toda la desvergüenza del mundo, se dió cita ayer en la convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que se realizó en el salón Sionista.

Era el momento y el lugar elegido por don Juan Cepeda, para consumar una nueva e incalificable traición contra sus compañeros en la lista de candidatos a Diputados Nacionales.

Como se sabe, triunfaron, juntamente con los seis candidatos Demócratas Progresistas, tres candidatos radicales del Norte: Pita, Bonazzola y Videla. El propósito de Cepeda, Scarabino y Lazo, era dejar a dos de estos últimos sin las bancas que habían obtenido, para ocuparlas ellos.

La convención, pues, iba a resolver la aceptación de las renuncias de Bonazzola y Videla, para que pudieran incorporarse Cepeda y Scarabino.

Comienza la reunión —

Con 156 convencionales presentes y una barra numerosa y airada, se inició a las 18 horas la reunión, bajo la presidencia del doctor Héctor S. López y actuando de secretarios Francisco Scarabino y Heriberto Questa.

El primer acto de la convención fué ponerse de pie en homenaje al correligionario Juan Bus..., muerto trágicamente.

A continuación, el presidente doctor López, expuso cual era el objeto de la reunión y el secretario Scarabino, inició una extensa exposición, refiriéndose a las barratinas habidas en los departamentos.

Quieren sesionar secretamente —

El convencional doctor Soler, pide entonces que la reunión sea secreta. Se vota y resulta afirmativa.

Al darse orden de desalojar la barra, se produce un escándalo mayúsculo. La barra protesta y se niega a abandonar el local. En vista de que el escándalo aumenta, se vota nuevamente y se resuelve continuar sesionando en forma pública.

A toda velocidad —

El propósito de los cepedistas, es hacer las cosas rápidamente. Hay que ganar tiempo, para llegar a una resolución definitiva antes de que la Junta Electoral, proceda a la proclamación de los candidatos triunfantes. Por esa razón, el convencional Counrat mociona en el sentido de que se designe una comisión de tres miembros que estudie los antecedentes traídos por Scarabino y resuelva.

Bonazzola pregunta cuánto tiempo tardará dicha comisión en expedirse.

Se le informa que en media hora puede estar hecho el informe y Bonazzola declara que no es serio ni posible hacer en media hora la investigación de hechos que se han registrado en todo el territorio de la provincia.

La convención, donde están actuando los cepedistas en mayoría, resuelve entonces dar un plazo de una hora a los miembros de la comisión.

Se pasa a cuarto intermedio.

Lo que se aconseja —

Al reanudarse la sesión, se informa que la comisión, compuesta por los convencionales Arfini, Reyes y Rodríguez, aconseja aceptar las renuncias de Bonazzola y Videla, para que puedan incorporarse al Congreso los tres primeros de la lista, o sea Cepeda, Scarabino y Pita.

Este último, que está con Cepeda, adopta una actitud indiferente.

Al conocerse el propósito de los elementos cepedistas, se origina un gran tumulto.

Los gritos de "traidores" y "atorrantes", cruzan el salón.

Don Juan, tartamudea —

Don Juan Cepeda, que ha considerado necesario ir a la reunión, para imponer respeto con su presencia, comprende que las cosas van mal. Trata por todos los medios de mantenerse sereno y capear el temporal, pero la gritería aumenta.

Finalmente pide la palabra y dice, tartamudeando y con voz vacilante y débil, que en ningún caso el aceptará una diputación obtenida en esa forma...

—Es que Vd. no debe ser diputado...

—Lo que Vd. debe hacer es renunciar...

—Vd. es la ruina del Partido...

Estos gritos, han interrumpido a Cepeda. Pálido y demudado, intenta nuevamente dirigir la palabra al público. Pero la gente del Norte y la barra, comprende que está a punto de consumarse una sucia jugarreta, y los gritos arrecian:

—¡Que se vaya!... ¡Que renuncie!...

Scarabino, pide entonces la palabra y declara que si Don Juan no acepta la diputación que se está por robar a los del Norte, él tampoco aceptará la que van a robar para él.

Se retiran los del Norte —

Vuelven a oirse los gritos.

—¡Farsantes... sinvergüenzas... traidores!...

Cepeda está procurando ahora que se vote de una vez y trata de obtener las dos bancas para Lazo y Scarabino.

Pero los del Norte han adivinado el juego. El convencional por Garay, señor Sasián, se pone de pie e invita a todos los del Norte y a todos los convencionales que quieran acompañarlos, a retirarse.

Se ponen de pie para salir, los convencionales de Castellanos, La Capital, Las Colonias, Garay, Vera y en medio de grandes aplausos, los del departamento General López.

Al llegar a la puerta, los rodea el público de la barra y se alza entonces un solo clamor contra Cepeda.

Una declaración —

Momentos después, se reunían separadamente los convencionales que se habían retirado de la convención, dando una declaración concebida en los siguientes términos:

"Los convencionales que suscriben, declaran: 1o. Que se retiran de una convención del Partido viciada en el origen de su composición, citada por un Comité Ejecutivo también viciado y sin quórum reglamentario. 2o. Que protestan y desconocen los actos que emanan de una mayoría ilegal que pretende ejecutar acciones perjudiciales para el Partido y sus elementos más sanos y ponderables y en especial para el Norte de la Provincia. 3o. Que señalan como responsable de estas transgresiones de la Carta Orgánica al Presidente del Partido Don Juan Cepeda".

Actitud del Sr. Videla —

El candidato a diputado nacional, señor Videla, que hoy será proclamado por la Junta Electoral Nacional, remitió ayer a dicho organismo, la siguiente comunicación:

"Santa Fe, Marzo 27 de 1934. — S. Presidente de la Junta Electoral Nacional, Dr. Santos J. Saccone. — S/D.

Me es grato dirigirme al señor Presidente confirmando mi telegrama de fecha de ayer, que dice: "Tengo el honor de comunicarle que habiendo retirado en el día de la fecha mi renuncia de candidato a Diputado Nacional de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de

(Pasa a la pág. 7)

DURANTE LA CONVENCION CEPEDISTA



Notas obtenidas durante la convención cepedista realizada ayer. La mesa directiva. Preside Héctor López y actúan de secretario Scarabino y Questa. A continuación, una vista de la sala, durante la asamblea, que fué sumamente agitada y constituyó una demostración de repudio a Cepeda.

JUSTO NO ATENDIO A CEPEDA

SE NEGO ANOCHE A CONFERENCIAR CON ESTE

EXPULSAN A BOSANO ANSALDO

Una respuesta directa y terminante

LA CAUSA

Fracasada su intentona de dejar sin la diputación a Bonazzola y Videla, Cepeda descargó sus iras contra los caballeristas. Y al primero a quien apuntó el fuego, fué a Bosano Ansaldo, acusándolo de haber efectuado barratinas en perjuicio de Cepeda en el departamento San Jerónimo.

La convención, en minoría y compuesta solo por los delegados del Sur, resolvió de inmediato, la expulsión de Bosano Ansaldo.

Momentos después se le comunicaba a Bosano Ansaldo la expulsión y éste contestó:

—Díganle a Juan Cepeda que se vaya a...

Lo demás, no puede reproducirse.

La Maniobra Del Ex-Caudillo, Fué Así Deshauciada

Cepeda se comunicó telefónicamente con Buenos Aires, y de allí a Mar del Plata

LE DIJERON QUE NO

Retirados de la convención los representantes de los departamentos del Norte y parte del Sur, indignados con la sucia maniobra que trataba de cumplir Juan Cepeda para despojar de sus bancas a Bonazzola y Videla, la situación se tornaba difícil para el ex-caudillo de Constitución.

Cepeda trató entonces de comunicarse con el Presidente de la República, General Justo. Seguramente, necesitaba, como en todos sus momentos difíciles, del apoyo oficial.

Obtenida la comunicación con Buenos Aires, habló con el Teniente Rojas, informándosele que se consultaría a Mar del Plata.

Momentos después, enterados en Buenos Aires del motivo por el cual quería hablar el señor Cepeda con el Presidente, se le hizo responder que la conferencia no era oportuna y que el Presidente no podía atenderlo.

Fué el golpe final después de una tarde de derrotas y una noche de repudios.

Cepeda se dirigió al Hotel, donde se encerró a deliberar con cuatro o cinco de sus instrumentos.

Hoy se Proclamará a Los Diputados Electos

De acuerdo a la resolución de la Junta Electoral Nacional esta mañana a las 10 horas tendrá lugar en el recinto de la Cámara de Diputados la proclamación de los electos a diputados nacionales. Realizando el acto referido queda terminada la tarea de la Junta que hará las comunicaciones de estilo.

Y, por último, en oportunidad, hará entrega de los diplomas a cada uno de los electos.

Resultado de S. Justo por Candidatos

El resultado del departamento San Justo, por candidato fué así:

Partido Demócrata Progresista

Dr. Luis María Mattos	2090
Dr. Avelino Gollarés	2089
Sr. Agustín Repetto	2080
Ing. Julio A. Noble	2091
Dr. Eugenio Wade	2078
Dr. Juan Gottfrid	2076

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Sr. Juan Cepeda	1844
Sr. Carlos A. Pita	1855
Dr. Fco. Scarabino	1855
Sr. Plácido C. Lazo	1852
Carlos F. Bonazzola	1855
Sr. Rodolfo G. Videla	1851

UNA OFICINA QUE NO TRABAJA

Esto es lo Unico Que se Puede Pensar Del Departamento Provincial Del Trabajo

Reclamaciones y Denuncias que no Han Prosperado

Por diferentes conductos y por intermedio de la prensa, se han planteado situaciones no solucionadas

VIOLACION DE LEYES

Hace algunos meses, a requerimiento de los damnificados, denunciamos desde estas columnas que una de las empresas de ómnibus que prestan servicios en la ciudad, estaba infringiendo las leyes del trabajo en perjuicio de su personal obrero.

Los guardas y motormen de la misma, según lo hicimos público, estaban siendo reemplazados por menores de edad, a los que se imponían tareas excesivas, sin respetar la jornada máxima determinada por la ley reduciéndoles sensiblemente los salarios.

:: Denuncia de los Trabajadores ::

Esta empresa ha sido denunciada por los obreros afectados ante el Departamento Provincial del Trabajo, cuyo intervención han solicitado aquellos a fin de que se evite y se reprima la infracción.

Ignoramos el procedimiento que adoptará la repartición mencionada, pero el hecho demuestra el poco celo y la lamentable falta de acción de la misma ante serias y concretas denuncias de la prensa que tendría el deber de investigar de oficio.

Las denuncias hechas desde estas columnas, han sido corroboradas y ratificadas por las víctimas del abuso que oportunamente hicimos público, pero aún así poca fe ha de merecer una dependencia administrativa que tan pocas señales de diligencia viene demostrando.

:: Dependientes del Comercio ::

Hemos recibido ahora denuncias de dependientes de comercio a quienes se hace trabajar diez o doce horas diarias en tareas pesadas, sin que se les abone las horas extraordinarias de fatiga, ni se les acuerde el descanso del Sábado inglés, ni siquiera el hebdomedario a que tienen legítimo derecho.

Las víctimas de estos abusos no pueden ir al Departamento del Trabajo a interponer sus quejas, temiendo perder sus colocaciones en momentos en que resulta difícil obtener una nueva.

:: Hace Falta más Actividad ::

Con un poco más de actividad y empeño por parte de los inspectores del Departamento Provincial del Trabajo, en desempeño de su cometido, sería posible las transgresiones de que nos ocupamos y de que solo esos funcionarios parece que no se aperciben.

Pero este caso no se produce y ahí están las graves denuncias publicadas contra el F. C. S. F., contra La Forestal, contra La Criolla, que no han sido tomadas siquiera en cuenta, no obstante el cúmulo de cargos concretados contra esas compañías por sus flagrantes transgresiones a las leyes del trabajo, al amparo de la más inexplicable impunidad.

El Nuevo Rey de los Belgas es Coronado



Una foto radiográfica de S. M. Leopoldo III, Rey de los Belgas, vitoreado por sus súbditos al salir del Castillo de Laeken para entrar en Bruselas a caballo y ser coronado en una sesión conjunta del Parlamento. Luciendo garbosamente el uniforme de Teniente General y montado en un caballo de color castaño, fué vitoreado por miles y súbditos que, el día anterior, se habían alineado a lo largo de las mismas calles, llorosos y compungidos, al paso del cortejo fúnebre conduciendo los restos mortales del finado Rey Alberto.

El Sepelio Del Rey Alberto de Bélgica



Una fotografía radiográfica del cortejo fúnebre del amado Rey Alberto de Bélgica, al pasar por las calles de Bruselas entre miles y miles de llorosos súbditos, rumbo a su sepultura en Laeken. El caballo favorito del finado monarca es llevado detrás del caissón que conduce los venerados restos del nunca bien llorado monarca y heroe de los belgas.

La Agrupación Pro Presos Políticos se Disolverá Ahora

Los ex-presos políticos que constituían la agrupación cuyo nombre sirve de título, en la última reunión celebrada en la semana pasada, han resuelto por unanimidad lo siguiente:

1o. Declarar disuelta la agrupación, por haberse llenado los fines a que respondía su formación, ya que, en el período de su existencia se ha llevado a los presos políticos y sus familias toda la ayuda que fué posible en víveres, servicio médico, farmacia y demás gestiones tendientes a aliviar la situación de los mismos ante las autoridades públicas y profesionales encargados de las defensas, acción que ha servido también para estimular la formación de otra comisión de ayuda a los presos constituída por personas expectables que, a no dudar, continuarán la obra comenzada por esta Agrupación;

2o. Hacer Público agradecimiento al comercio, prensa, como a los señores médicos y público en general, por el apoyo efectivo y moral dispensados a esta Agrupación para el lleno de su cometido, como así tambien, declarar su reconocimiento a las autoridades públicas en cuanto demostraron preferente atención a las gestiones iniciadas en beneficio de los detenidos.

SE PIDE UN SUBSIDIO A UNA BANDA

Un grupo de vecinos se ha dirigido al Intendente Municipal

SITUACION

Suscripta por centenares de firmas de comerciantes y vecinos, se encuentra a solicitud del Intendente Municipal Comisionado, doctor Conrado Díez Rodríguez, una solicitud de subsidio a favor de la Banda Popular de Música de Santa Fe.

Este conjunto artístico, integrado por 31 músicos, que ha venido desinteresadamente brindando sus audiciones, bajo la competente dirección del profesor don Guido Monteverde, en las plazas y paseos de nuestra ciudad, no favorecidos por los conciertos de la Banda de Policía, bien merece la cooperación municipal que en su beneficio ha solicitado el vecindario.

Es conveniente que sea estimulado y en alguna forma sostenido este conjunto musical, que proporciona necesarios momentos de expansión artística y espiritual al pueblo, a quo tanto place y conviene esa clase de distracciones.

La Municipalidad necesita los servicios de una buena banda de música, ya que dada la expansión e importancia de la ciudad no bastan los de la banda de policía y la comuna puede tener en el conjunto que dirige el profesor Monteverde una buena base a los fines expresados, sin mayores sacrificios económicos.

Por lo pronto, la solicitud del comercio y vecindario a que nos referimos, bien merece una favorable resolución.

HACE TRES MESES QUE NO COBRAN SUS SUELDOS LOS MAESTROS DE LA NACION

Debe agregarse a esto la circunstancia de que hay desigualdad de situaciones entre los mismos

LAS ESCUELAS LAINEZ

Los maestros de las escuelas de la Ley Láinez existentes en la provincia no perciben sus haberes desde hace más de tres meses.

Este atraso tan pronunciado en los pagos no tiene justificación, puesto que al Consejo Nacional de Educación no le faltan los recursos necesarios para efectuarlos con la debida regularidad, de manera que solo puede ser atribuible a deficiencias de orden administrativo.

:: Desigualdad de Situaciones ::

Cuando, según las informaciones de la prensa los maestros de los territorios nacionales tienen cobrados desde hace varios días sus sueldos hasta el mes de Febrero inclusive, encontrándose completamente al día, no se explica el olvido en que se tiene a los docentes de nuestras Escuelas Lainez.

Es una situación de desigualdad que no debe continuar, pues pone en evidencia que están fallando algunos resortes administrativos en el Consejo Nacional de Educación, ya que no debemos pensar que en esto también puede reflejarse la mala voluntad con que se procede en las esferas gubernativas de la Nación respecto a los asuntos de interés para nuestra provincia.

:: Debe Reclamarse la Remesa ::

Creemos que la Instrucción Nacional de Escuelas debe dirigirse a la superioridad reclamando la remesa de los fondos, en razón de los perjuicios que se ocaciona a los docentes afectados, muchos de los cuales carecen en estos momentos de fondos para trasladarse a las escuelas en que desempeñan sus funciones y en las que dentro de breves días se iniciarán las clases correspondientes al actual ejercicio anual.

Altura del Rio

Boletín diario del calado:

Hidrometro dique No. 2: 29.3, bajó 0.10.

Calados máximos admisibles del puerto: canal de acceso: 25 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario: 26 pies.

	Altura	Creció	Bajó
Formosa	2.75	0.20	——
Bermejo	2.32	0.18	——
P. Aguirre	8.52	0.42	——
Posadas	1.17	0.13	——
Corrientes	2.10	0.01	——
Esquina	2.34	——	0.01
La Paz	2.61	——	0.06
P. Brugo	2.59	——	0.07
Paraná	2.38	——	0.05
Diamante	2.10	——	——
Rosario	2.56	——	0.07
San Pedro	1.56	——	0.11

Altura probable el 3 de abril:

Paraná 1.95; Rosario 2.93.

Estado en la fecha:

Río Paraguay, crece con fuerza; Río Alto Paraná, crece; Paraná Superior, crece despacio; Paraná Medio, baja; Paraná Inferior, estacionario.

El Coronel Loveira asumió el comando

Encontrándose en esta capital el coronel Carlos Navarro Loveira, comandante de infantería de la D. 3 del Ejército, asumió el mando ayer de la guarnición militar en Santa Fe, constituída por el R. 12 de Infantería, Coronel Arenales.

Lo que se hace saber a los interesados a los fines consiguientes.

El Trabajo de las Mujeres en los Estados Unidos, con las Cifras de un Estudio

El efecto de los códigos industriales que está actualmente en vigencia en aquel país

LA ESTADISTICA

La oficina para el estudio del trabajo de las mujeres en los Estados Unidos analizó, en una serie de publicaciones, los efectos de los códigos de competencia leal sobre las condiciones de trabajo de las obreras en las industrias que emplea una fuerte proporción de mano de obra femenina.

Según el censo de 1930, la industria textil de la lana ocupaba 50.838 mujeres sobre un total de 115.574 personas, o sea el 44 por cien. El mínimo de salario fué fijado en 13 dólares para los Estados del sud y en 14 para los Estados del norte, para una semana de 40 horas.

Esta industria es una de aquellas en que la Oficina de la estadística del trabajo efectuó regularmente encuestas de 1910 a esta parte. Según la última encuesta, que data de 1932, y que abarca 91 usinas, en todas, con excepción de ocho situadas en los Estados del norte, el término medio de los salarios femeninos por 40 horas semanales de trabajo, era de 13 dólares 8; en dos Estados solamente (Rhode Island y Nueva Jersey), el término medio era superior a 14 dólares, mínimo fijado por el código para los Estados del norte. En cambio, el mínimo fijado por el código es superior al término medio de los salarios de 1932, en 4 a 5 por cien en los Estados de Maine y Massachusetts, en 10 a 11 por cien en los Estados de Nueva York y Conecticut, en 20 por cien en el Estado de Hampshire, en 23 por cien en el Estado de Vermont y hasta 31 por cien en los distritos del sur.

Haciendo referencia a encuestas más recientes efectuadas en esa misma industria por el "National Industrial Conference Board", se comprueba que el salario medio de las mujeres, para 40 horas de trabajo, bajó de 12 dólares 16 en julio de 1932 a 9 dólares 96 en mayo de 1933, lo que indica un amplio campo de aumento posible en el poder de compra por la implantación del mínimo de 13 a 14 dólares, según las regiones.

Para la industria del corset, en la cual el censo de 1930 acusaba el 91 por cien de mano de obra femenina, el nuevo código estableció un máximo de 40 horas de trabajo con un salario mínimo de 25 dólares para los cortadores y de 14 dólares para los demás trabajadores, salvo los aprendices.

Según las cifras recogidas por la Oficina del trabajo femenino, a fines de 1931, el salario medio de las mujeres en esa industria era, en esa época, de 15 dólares 90, pero el nivel de los salarios había bajado sensiblemente en los meses siguientes, puesto que según los datos de la Oficina de estadísticas del trabajo, entre julio de 1932 y junio de 1933, el salario medio combinado de los hombres y las mujeres osciló entre 16 dólares 13 (octubre 1932) y 12 dólares (marzo 1933), no conociéndose los salarios por sexos.

En el código de la confección para hombres, el mínimo de los salarios han sido fijados en 37 centavos por hora en el sud y en 40 centavos en el norte para la mayoría del personal.

El censo industrial de 1929 acusaba 149.869 personas ocupadas en esa industria, de las cuales 82.290 (casi el 55 por cien) eran mujeres.

La oficina de la estadística del trabajo efectuó sobre los salarios de esa industria varias encuestas, siendo la más reciente de 1932. Abarcó 243 establecimientos, todos situados en los estados del norte. El término medio de los salarios registrados daría 13 dólares, si se le calcula para 36 horas por semana, mientras que las disposiciones del código fijan un salario mínimo de 11 dólares 40 por 36 horas.

Si se analiza los datos separadamente por ciudad, véase que en dos grandes ciudades solamente el salario medio de las mujeres pasaba en 1932 el mínimo fijado hoy por el código, a saber Chicago (15 dólares 12), y Rochester (15 dólares 52). En cambio el salario medio por hora en Cincinnati era inferior en 11 centavos al mínimo fijado por el código. Parece resultar, pues, de esta encuesta y de otras que dieron resultados aproximados, que las disposiciones del código podrán elevar considerablemente el nivel de los salarios femeninos en esta industria.

El funcionamiento de las Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado en el día de ayer los siguientes dictámenes:

En la gestión iniciada por la Sociedad Ayuda Mutua entre empleados" de la ciudad de Rosario, se dictaminó, dejando por ahora en suspenso el anterior pedido de retiro de personería jurídica, en el sentido de que la interesada debe: 1o. Hacer legislar por escribano público la copia del acta que se presenta como lo exige el artículo 4o. de la reglamentación respectiva. 2o. Justificar haberse cumplido las exigencias del artículo 318, inciso 2 del Código de Comercio, y 3o. acompañar copia legalizada de las personas asistentes a la asamblea del 5 de Noviembre de 1933 con el número acciones suscriptas por cada una de ellos.

—Se solicitó informes sobre la fecha de publicación en el Boletín Oficial de su último balance a las sociedades: Miguel A. Carrone Ltda., Agrícola Ganadera Las Islas, Molino Harinero San Miguel, La Victoria y La Fabril Argentina, todas ellas de la ciudad de Rosario.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Angel Alfonso con Haydée Santa Cruz, arg.

Nacimientos: Blanca, Perla, hija de Lorenzo Demonte y de Anita Gandino.

Defunciones: Mercedes Candioti Vda. de Vera, arg. 70 años; Juan B. Bustos, arg. 41 años; Luis Martín Sañudo, arg. 36 años; María Fermina Maidana, arg. 83 años; Gabina Lara, arg. 15 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Máximo Saturnino, hijo de Rufino Honorio Marquez y de Sebastiana María Ovando. Dolly Vicenta, hija de Jesús Nerco Tulian y de Josefa Chinquini. Miguel, hijo de Elexis Domhuszko y de Barashiara Kovalchuch.

Movimiento de Buques

A las carga:

Vapor belga, Bruges, cereales, Luis de Ridder; griego, Marouko Pateras, cereales, Bunge y Born; inglés, Fairwater, cereales, Bunge y Born; alemán Taunus, cereales, Bunge y Born.

A la descarga:

Vapor panameño, Mount Kitheron, carbón, Wilson Sons Co.

Esperado:

Vapor finlandés, Aagot, lastre, Bunge y Born.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga:

Lancha nac., Garza Mora, merc. varias; vapor nac., Zelandia, merc. varias; lancha nac., Noble Julio, harina; lancha nac., Buena Fe, harina; vapor nac., Ministro Rivadavia, harina; vapor Sarita I, harina.

A la descarga:

Lancha nac., Garza Mora, merc. varias; vapor, nac., Preciosa Angelita, merc. varias; Rodolfo Aebi, merc. varias; Marolla, merc. varias; Hortensia, cereales a trasbordo; lancha Emma G., cereales a trasb.; Jorge B., merc. varias.

TERMINO EL ESCRUTINIO NACIONAL

RESULTARON ELECTOS SEIS CANDIDATOS DEMOCRATAS Y 3 ANTIPERSONALISTAS

Durante Todo el Día Trabajó la Junta Electoral

Se pudo trabajar con mayor rapidez, estando ya definitivamente organizado todo el trabajo

LAS ULTIMAS CIFRAS

Durante el día, desde las primeras horas de la mañana, la Junta Electoral Nacional ha trabajado en forma intensa. Es justo dejar constancia de que estando bien organizado el trabajo, todas las pequeñas dificultades que se plantearon fueron de inmediato salvadas. Desde las ocho de la mañana ya estaban en sus puestos los miembros de la Junta, iniciándose, poco después el trabajo.

Existía, ahora que se llegaba al final de la labor, una intensa expectativa dado que los dos partidos de la mayoría se colocaban bien cerca, vale decir, no era grande la ventaja que uno a otro se llevaba. Estaba entonces justificada la expectativa a que nos referimos. Porque la lucha no había podido ser más reñida, cosa que se explica porque todos sabemos la gran propaganda que cada entidad política ha realizado en los días de actividad, tratando de ganar las simpatías del electorado. Se inició, como lo dejamos expresado, el escrutinio del departamento San Jerónimo que, al pasar a cuarto intermedio anteanoche, se habían, como ya lo hemos publicado, escrutado once [illegible]. Reiniciada la tarea, las primeras cifras fueron favorables al Partido Radical. Los dirigentes políticos hacían sus cálculos. Ni uno solo perdía sus esperanzas. Pero al terminar el escrutinio se vió que no habían sido en vano los esfuerzos del partido justista.

Los totales fueron:

D. Progresistas	3.969
U. C. R. de Santa Fe	4.227
Partido Socialista	412
Partido Comunista	98
Otros candidatos	132
Votos en blanco	1.079

Departamento San Justo

Había gran interés por conocer los resultados del departamento San Justo. Había nerviosidad por saber qué era el departamento, si Radical ó Demócrata. Los que en la Legislatura se encontraban, hablaban de esto, se comentaba, y nadie dudada que el Partido Demócrata se había impuesto. Y así fué.

Totales de San Justo —

Los totales de San Justo, fueron:

Demócratas	2.091
Radicales	1.881
Otros candidatos	29
Votos en blanco	411

El escrutinio de San Lorenzo —

Cerca de medio día la Junta Electoral Nacional inició el escrutinio del departamento San Lorenzo, por el cual existía interés. Hubo lucha hasta llegar al distrito de San Lorenzo cuyas cifras decidieron la elección a favor del Partido Radical.

Los totales —

Los totales del departamento San Lorenzo, fueron:

Demócratas	2.854
Radicales	3.211
Socialistas	206
Comunistas	87
Otros candidatos	54
Votos en blanco	817

El escrutinio del departamento San Martín —

La Junta Electoral Nacional reanudó su labor pasadas las 15 horas, bajo la presidencia del Dr. Saccone y con asistencia de todos sus miembros: Presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Amelio Ortiz y Juez Federal doctor Hernández López, actuando el secretario Sr. Reischig. También era otro departamento en el cual no todos estaban seguros del resultado, del secreto de las urnas. De allí que al iniciarse el acto todos prestaron gran atención. Las primeras cifras fueron las siguientes:

A las 11 mesas —

Escrutadas las 11 primeras mesas del departamento S. Martín, arrojaron estos resultados:

Demócratas	890
Radicales	517
Socialistas	29
En blanco	206

Había lucha que hacía que se llevara mayor atención en el acto que se realizaba.

A las 19 mesas —

Dadas a conocer las cifras de las 19 mesas, dieron estos totales:

Demócratas	1.537
Radicales	850
Socialistas	93
En blanco	335

A las 37 mesas —

Escrutadas las 37 mesas, no quedó duda que el triunfo correspondería al Partido Demócrata Progresista.

Demócratas	2.673
Radicales	1.763
Socialistas	100
En blanco	275

Los totales de San Martín

Dado a conocer oficialmente por la Junta el resultado del departamento San Martín, las cifras fueron las siguientes:

Demócratas	3.831
Radicales	2.937
Socialistas	129
Otros candidatos	1.034
En blanco	7.927

El resultado del departamento Vera —

La Junta inició enseguida el escrutinio del departamento Vera. Una lucha reñida han librado allí los partidos Demócrata y Radical. Contrariamente a lo que ocurrió en las elecciones en que triunfó el Partido Demócrata en las que ahora se estaba escrutando sucedió todo lo contrario, vale decir, triunfó el Partido Radical por una pequeña cantidad de votos.

A las 15 mesas —

Escrutadas 15 mesas del departamento Vera, daban estos totales:

Demócratas	591
Radicales	711
Socialistas	81
En blanco	91

Esa ventaja se fué manteniendo durante todo el escrutinio dando al final el triunfo a los Radicales.

Los totales de Vera —

Demócratas	1.795
Radicales	1.825
Socialistas	219
Comunistas	26
En blanco	203
Total de votantes	4.047

La terminación del escrutinio —

Con el departamento Vera terminó totalmente la tarea del escrutinio. Es justo dejar constancia que los miembros de la Junta Electoral Nacional, el doctor Saccone y sus colegas los doctores Amelio Ortiz y Hernández López lo habían dispuesto todo de manera que la tarea de los periodistas tuvo todas las facilidades necesarias en esta clase de informaciones en que se pierden las horas y los días en una actividad constante. De allí que es de justicia dejar esta constancia, agregando que en todo momento todo el personal de la Junta Electoral Nacional ha trabajado con dedicación.

Terminado el escrutinio se dieron a conocer los resultados generales de las elecciones en toda la provincia que publicamos en esta misma edición.

Anotando los Ultimos Resultados



La Junta Escrutadora, está cantando las últimas cifras del escrutinio. Se halla en las mesas finales del departamento Vera. Y la anotación de estas cifras, con tinúa con el mismo interés que los cómputos iniciales de Belgrano.

Resultados de S. Justo

Los resultados del departamento San Justo, por distrito en la elección nacional es la siguiente:

Cayastacito: Demócratas, 121; Radicales 119; en blanco, 96.

Naré: Demócratas, 67; Radicales, 45; en blanco, 63.

San Justo: Demócratas, 676; Radicales, 517; Socialistas, 2; en blanco, 95.

Ramayón: Demócratas, 120 Radicales, 130; en blanco, 11

Escalada: Demócratas [illegible] Radicales, 160; en blanco, 32.

Crespo: Demócratas, [illegible]; Radicales, 295; en blanco 52.

San Martín Norte: Demócratas 131; Radicales 119; en blanco, 19.

Fives Lille: Demócratas, 140; Radicales, 287; en blanco, 25.

POSICION FINAL

El resultado general de los comicios de toda la Provincia al terminar el acto del escrutinio era la siguiente por candidato:

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Dr. Luis María Mattos	92.757	votos
Dr. Avelino Sellarés	93.076	,,
Sr. Agustín Repetto	93.312	,,
Ing. Julio A. Noble	92.711	,,
Dr. Eugenio Wade	92.515	,,
Dr. Juan Godfrid	92.244	,,

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Sr. Juan Cepeda	90.963	votos
Sr. Carlos A. Pita	92.309	,,
Dr. Francisco Scarabino	91.792	,,
Sr. Plácido C. Lazo	90.564	,,
Sr. Carlos F. Bonazzola	92.927	,,
Sr. Rodolfo G. Videla	92.863	,,

PARTIDO SOCIALISTA

D. Waldino B. Maradona (h.)	11.327	votos
D. Ceferino Campos	11.238	,,
D. Aristóbulo Martínez	11.224	,,
Dr. Luis David Bonaparte	11.325	,,
D. Camilo Massa	11.266	,,
D. Néstor Blanco Boeri	11.293	,,

PARTIDO COMUNISTA

D. Francisco Mónaco	4.369	votos
D. Alejandro Onofrio	4.365	,,
D. Antonio Trudo	4.376	,,
D. Duilio Barbini	4.376	,,
D. Eugenio Cejas	4.378	,,
D. Gregorio Vega	4.377	,,

Otros candidatos: 5.834; Votos en blanco: 24.798.

Total de votantes: 228.259.

San Javier por Distritos

Los resultados de San Javier, en la elección nacional, fueron los siguientes:

Los Saladillos: Demócratas, 106; Radicales, 70; en blanco, 22

San Javier: Demócratas, 452; Radicales, 201; en blanco, 211.

Alejandra: Demócratas, 115; Radicales, 104; en blanco, 126; Socialistas, 7.

Romang: Demócratas, 246; Radicales, 330; Socialistas, 23; en blanco, 53.

Costa del Toba: Demócratas, 23; Radicales 46; en blanco, 7.

Los Candidatos Que Triunfaron

MAYORIA: Agustín Repetto (Demócrata) 92.312 votos; Avelino Sellarés (Demócrata) 93.076; Carlos F. Bonazzola (Radical) 92.927; Rodolfo G. Videla (Radical) 92.863; Dr. Luis María Mattos (Demócrata) 92.757; Ing. Julio A. Noble (Demócrata) 92.711 votos.

MINORIA: Doctor Eugenio Wade (Demócrata) 92.515; Carlos A. Pita (Radical) 92.309; Doctor Juan Godfrid (Demócrata) 92.444 votos.

CANDIDATOS SIN BANCA: Dr. Francisco Scarabino (Radical) 91.792; Sr. Juan Cepeda (Radical), 90.963; Plácido C. Lazo (Radical) 90.564.

CASA DE GOBIERNO

En las horas de la mañana y anoche concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno el gobernador doctor Molinas y sus ministros de Gobierno doctor Furno y de I. Pública doctor de la Vega.